

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23499 *Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Toledo, Patronato Deportivo Municipal, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los boletines oficiales de la provincia de Toledo, núms. 218, de 15 de noviembre de 2022 y 238 de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer en turno libre:

– Una plaza de Auxiliar Administrativo del personal laboral del Patronato Deportivo Municipal por el sistema específico de estabilización del empleo temporal de larga duración recogido en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y el procedimiento de concurso.

– Seis plazas de Auxiliar de Instalación del personal laboral del Patronato Deportivo Municipal por el sistema específico de estabilización del empleo temporal de larga duración recogido en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y el procedimiento de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en la página web del Patronato Deportivo Municipal y el tablón de anuncios de las Oficinas Centrales.

Toledo, 22 de diciembre de 2022.–El Presidente, Juan José Pérez del Pino.